

| | | |
|--|---|---|
| <p>PPDP EUCOL – JCDecaux Colombia</p> <p>Sección 1: Manual</p> | <p>Contenido:</p> <p>1. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> | <p>Versión:2.0</p> <p>Fecha: noviembre de 2024</p> <p>Área: Jurídico/Compliance</p> |
|--|---|---|

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia S.A.S. –
Eucol SAS

Llega S.A.S.

JCDecaux Colombia Mobiliario Urbano S.A.S.

CONTENIDO

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. | OBLIGATORIEDAD..... | 3 |
| 3. | DEFINICIONES..... | 3 |
| 4. | ALCANCE..... | 6 |
| 5. | PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES..... | 6 |
| 6. | TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y LA FINALIDAD DEL MISMO..... | 9 |
| 7. | DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS..... | 11 |
| 8. | DEBERES DE JCDECAUX CUANDO OBRA COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES..... | 12 |
| 9. | DE LA AUTORIZACIÓN..... | 15 |
| 10. | CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIAL DE CIERTOS DATOS PERSONALES | 17 |
| 11. | TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES..... | 17 |
| 12. | TRANSMISIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES DE DATOS A ENCARGADOS..... | 17 |
| 13. | PROCEDIMIENTOS PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS..... | 17 |
| 14. | PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | 19 |
| 15. | VIDEO VIGILANCIA..... | 19 |
| 16. | VIGENCIA..... | 20 |
| 17. | DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO..... | 20 |
| 18. | POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN..... | 20 |
| 19. | AJUSTES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES..... | 21 |

1. INTRODUCCIÓN

Esta política (en adelante la “Política”) ha sido diseñada para las filiales del Grupo JCDecaux en Colombia: Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia S.A.S., Llega S.A.S., JCDecaux Colombia Mobiliario Urbano S.A.S. o la razón social que éstas llegaren a tener (en adelante, “JCDecaux” o “la Compañía”). La Compañía es particularmente respetuosa del Tratamiento y protección de Datos Personales. Por eso, estos valores son uno de los compromisos sociales de JCDecaux como parte de sus valores corporativos contenidos en su Carta Internacional de Valores Sociales Fundamentales del Grupo JCDecaux..

Por lo anterior, cada persona jurídica de JCDecaux, dentro de la República de Colombia, que trate sus Datos Personales para los fines de su propio negocio, actúa como un Responsable de Tratamiento de Datos Personales (en adelante “Responsable”) y se ha comprometido a poner en práctica las medidas adecuadas para garantizar la protección, confidencialidad y seguridad de los Datos Personales de cualquier persona natural de la que se recojan los Datos Personales, siempre que estos Datos Personales la identifiquen o la hagan identificable, en cumplimiento de los requisitos legales, incluyendo la Ley 1581 de 2012 sobre protección de Datos Personales, donde se establecen las condiciones mínimas para realizar el Tratamiento legítimo de los Datos Personales de los clientes, empleados, proveedores y cualquier otra persona natural, así como su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 , y cualquier otra que lo modifique o sustituya.

2. OBLIGATORIEDAD

Esta Política, es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de todos los empleados de JCDecaux, los contratistas y terceros que obran en nombre de JCDecaux.

Todos los empleados de JCDecaux deben observar y respetar esta Política en el cumplimiento de sus funciones. En los casos en que no exista vínculo laboral se deberá incluir una cláusula contractual para que quienes obren en nombre de JCDecaux se obliguen a cumplir esta Política.

El incumplimiento de ésta originará sanciones de tipo laboral o responsabilidad contractual según el caso. Lo anterior sin perjuicio del deber de responder patrimonialmente por los daños y perjuicios que cause a los Titulares o a JCDecaux por el incumplimiento de esta Política o el indebido Tratamiento de los Datos Personales.

3. DEFINICIONES

Las siguientes son definiciones de conformidad con la Ley 1581 de 2012:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los Datos Personales para llevar a cabo el Tratamiento.
- **Aviso de Privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de la Política de Tratamiento de información que le será aplicables, la forma de acceder a la misma y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.
- **Bases de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Consulta(s):** solicitud del Titular de los Datos Personales o las personas autorizadas por éste o por la ley para conocer la información que reposa sobre ella en Bases de Datos o archivos.
- **Datos Personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Estos Datos Personales se clasifican en sensibles, públicos, privados y semiprivados.
- **Datos Personales Sensibles:** Información que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (huellas dactilares, entre otros).
- **Datos Personales Públicos:** Son los Datos Personales calificados como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los Datos Personales contenidos en documentos públicos, registros públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva, los relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Son públicos los Datos Personales existentes en el registro mercantil de las Cámaras de Comercio (Artículo 26 del Código de Comercio). Estos Datos Personales pueden ser obtenidos y ofrecidos sin reserva alguna y sin importar si hacen alusión a información general, privada o personal.

- **Dato Personal Privado:** Son los Datos Personales que por su naturaleza íntima o reservada sólo son relevantes para la persona Titular de los Datos Personales. Ejemplos: libros de los comerciantes, documentos privados, información extraída a partir de la inspección del domicilio.
- **Dato Personal Semiprivado:** Son semiprivados los Datos Personales que no tienen naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como, entre otros, el dato referente al cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones financieras o los Datos Personales relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.
- **Encargado:** persona que realiza el Tratamiento de los Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Reclamo:** solicitud del Titular de los Datos Personales o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus Datos Personales.
- **Responsable:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre las Bases de Datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales. Puede ser, a título de ejemplo, la empresa dueña de las Bases de Datos o sistema de información que contiene Datos Personales.
- **Titular:** Es la persona natural a quien se refieren los Datos Personales que están siendo tratados.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales como, entre otros, la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación o supresión de esa clase de información.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro (Transmisión nacional) o fuera de Colombia (Transmisión internacional) y que tiene por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Transferencia:** La transferencia de Datos Personales tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- **Requisito de procedibilidad:** El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de Consulta o Reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, lo anterior según el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012.

4. ALCANCE

Esta Política está dirigida a los colaboradores, accionistas, miembros de Junta Directiva, clientes, proveedores, contratistas, filiales, subsidiarias y demás terceros que tengan relación legal o contractual con la Compañía. Por lo anterior, la Compañía implementará los mejores esfuerzos para definir los mecanismos contractuales adecuados para poder oponer el cumplimiento de esta Política a sus destinatarios.

Es responsabilidad del Oficial de Protección de Datos Personales, proponer y realizar las modificaciones o actualizaciones del manual, de las políticas, o cualquier elemento que haga parte del sistema.

5. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Tratamiento de Datos Personales debe realizarse respetando las normas generales y especiales sobre la materia y para actividades permitidas por la ley.

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente Política, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios:

- a) **Principio de Libertad:** Salvo norma legal en contrario, la recolección de los Datos Personales sólo puede ejercerse con la Autorización previa, expresa e informada del Titular. Los Datos Personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin el previo consentimiento del Titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Se deberá informar al Titular de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada y, por tanto, no podrá recopilarse Datos Personales sin la clara especificación acerca de la finalidad de los mismos.

El principio de libertad debe observarse tanto para el caso de los Datos Personales que se recolectan a través de formatos como los que hacen parte de los anexos o documentos que entregan los Titulares de los Datos Personales a JCDecaux.

No se podrán utilizar medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar Tratamiento de Datos Personales.

b) **Principio de limitación de la recolección:** Sólo deben recolectarse los Datos Personales que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Tratamiento, de tal forma que se encuentra prohibido el registro y divulgación de Datos Personales que no guarden estrecha relación con el objetivo del Tratamiento. En consecuencia, debe hacerse todo lo razonablemente posible para limitar el procesamiento de Datos Personales al mínimo necesario. Es decir, los Datos Personales deberán ser: (i) adecuados, (ii) pertinentes y (iii) acordes con las finalidades para las cuales fueron previstos.

c) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular. Se deberá informar al Titular de los Datos Personales de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada y, por tanto, no podrán recopilarse Datos Personales sin una finalidad específica.

Los Datos Personales deben ser tratados de acuerdo con los fines autorizados. Si, con el tiempo, el uso de los Datos Personales cambia a formas que la persona, no espera, es necesario obtener nuevamente el consentimiento previo del Titular.

d) **Principio de temporalidad:** Los Datos Personales se conservarán únicamente por el tiempo razonable y necesario para cumplir la finalidad del Tratamiento y las exigencias legales o instrucciones de las autoridades de vigilancia y control u otras autoridades competentes. Los Datos Personales serán conservados cuando ello sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o contractual. Para determinar el término del Tratamiento se considerarán las normas aplicables a cada finalidad y los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información.

Una vez cumplida la o las finalidades se procederá a la supresión de los Datos Personales.

e) **Principio de no discriminación:** Queda prohibido realizar cualquier acto de discriminación por las informaciones recaudadas en las Bases de Datos o archivos.

f) **Principio de reparación:** Es obligación indemnizar los perjuicios causados por las posibles fallas en el Tratamiento de Datos Personales.

g) **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de Datos Personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. Se deberán adoptar medidas razonables para asegurar que los Datos Personales sean precisos y suficientes y, cuando así lo solicite el Titular o cuando JCDecaux lo determine, sean actualizados, rectificados o suprimidos cuando sea procedente.

- h) **Principio de seguridad:** Cada persona vinculada con JCDecaux deberá cumplir las medidas técnicas, humanas y administrativas que se establezcan para otorgar seguridad a los Datos Personales evitando su adulteración, pérdida, Consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- i) **Principio de transparencia:** en el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de Datos Personales que le conciernen.
- j) **Principio de acceso restringido:** Sólo se permitirá acceso a los Datos Personales a las siguientes personas:
- Al Titular,
 - A las personas autorizadas por el Titular,
 - A las personas que por mandato legal u orden judicial sean autorizadas para conocer la información del Titular del dato.

Los Datos Personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

- k) **Principio de circulación restringida:** Sólo se puede enviar o suministrar los Datos Personales a las siguientes personas:
- Al Titular,
 - A las personas autorizadas por el Titular,
 - A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- l) **Principio de confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de Datos Personales Públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de Datos Personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

Todo nuevo proyecto al interior de la Compañía, que implique el Tratamiento de Datos Personales deberá ser consultado con el Encargado del Tratamiento de Datos Personales, que es la persona y/o dependencia encargada de la función de protección de Datos Personales para asegurar el cumplimiento de la Política y de las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de los Datos Personales.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

JCDecaux realizará el Tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación supresión, entre otros) de los Datos Personales de acuerdo con las condiciones establecidas por el Titular, la ley o las entidades públicas para las finalidades autorizadas y previstas en la presente Política y en las autorizaciones específicas otorgadas por parte del Titular, o para el cumplimiento de una obligación legal o contractual o las actividades propias de su objeto social como pueden ser la contratación, ejecución y comercialización de los bienes y servicios de JCDecaux.

El Tratamiento de los Datos Personales se podrá realizar a través de medios físicos, automatizados o digitales de acuerdo con el tipo y forma de recolección de la información personal.

Así mismo y en ejecución del objeto social de JCDecaux, los Datos Personales serán tratados de acuerdo con el grupo de interés y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada Tratamiento, como se describe a continuación:

A. Proveedores, clientes, contratistas y otros terceros:

JCDecaux podrá tratar los Datos Personales, entre otros, para los siguientes fines:

- Ejercer su derecho de conocer de manera suficiente al Titular con quien se propone entablar relaciones, prestar servicios, y valorar el riesgo presente o futuro de las mismas relaciones y servicios. En particular, JCDecaux tratará los Datos Personales del Titular con el fin de dar cumplimiento al Capítulo X y Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades para la realización de procesos de debida diligencia, con el fin de adoptar medidas de conocimiento de la contraparte.
- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post-contractual con JCDecaux, respecto de cualquiera de los productos o servicios ofrecidos por JCDecaux, que haya o no adquirido o respecto de cualquier relación de negocio subyacente que tenga con ella, así como dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y a las órdenes de autoridades judiciales o administrativas;
- Realizar actividades de mercadeo, ventas y promocionales, telemarketing (mercadeo telefónico), servicio al cliente, actividades de activación de marca, premios y promociones, directamente o a través de terceros derivados de alianzas comerciales o de cualquier vínculo;

- Implementar estrategias de relacionamiento con clientes, proveedores, accionistas y otros terceros con los cuales la Compañía tenga relaciones contractuales o legales;
- Realizar invitaciones a eventos, mejorar productos y servicios u ofertar nuevos productos, y todas aquellas actividades asociadas a la relación comercial o vínculo existente con JCDecaux, o aquel que llegare a tener;
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, Reclamos), efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios de JCDecaux o empresas vinculadas y los aliados comerciales de JCDecaux;
- Dar a conocer, transferir y/o transmitir Datos Personales dentro y fuera del país a las compañías matrices, filiales o subsidiarias de JCDecaux o a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera o para implementar servicios de computación en la nube.
- Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los Titulares de Datos Personales en una o varias Bases de Datos, en el formato que estime más conveniente.

B. Empleados, trabajadores y otros colaboradores:

Los Datos Personales que se recolecten o almacenen sobre los empleados de JCDECAUX mediante el diligenciamiento de formatos físicos o por cualquier medio tecnológico, vía telefónica, o con la entrega de documentos (hojas de vida, anexos) serán tratados para todo lo relacionado con cuestiones laborales de orden legal o contractual. En virtud de lo anterior, JCDECAUX utilizará los Datos Personales para los siguientes fines:

- Dar cumplimiento a las leyes como, entre otras, de derecho laboral, seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar (Sistema Integral de Seguridad Social) e impuestos;
- Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes;
- Implementar las políticas y estrategias laborales y organizacionales.
- Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre el Titular se encuentre almacenada en las Bases de Datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier Base de Datos comercial o de servicios, que permita establecer de manera integral e histórica completa, el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado,

beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como Titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole.

Para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de JCDecaux podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso, respecto de los Datos Personales (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de JCDecaux. Éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Las personas obligadas a cumplir esta Política deben respetar y garantizar los siguientes derechos de los Titulares de los Datos Personales:

- Conocer, actualizar y rectificar los Datos Personales. Para el efecto es necesario establecer previamente la identificación de la persona para evitar que terceros no autorizados accedan a los Datos Personales del Titular de los Datos Personales;
- Obtener copia de la Autorización;
- Obtener información sobre el uso que JCDecaux ha dado a los Datos Personales del Titular;
- Dar trámite a las Consultas y Reclamos siguiendo las pautas establecidas en la ley y en la presente Política
- Acceder a la solicitud de revocatoria de la Autorización y/o supresión de los Datos Personales cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento por parte de JCDecaux se ha incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 o a la Constitución.

El Titular también podrá revocar la Autorización y solicitar la supresión de sus Datos Personales, cuando no exista un deber legal o contractual que le imponga el deber de permanecer en las Bases de Datos o archivo del Responsable o Encargado.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la Autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en las Bases de Datos del Responsable o Encargado.

- Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales. La información solicitada por el Titular podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos según lo requiera el Titular. La información deberá ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en las Bases de Datos.

Los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

- a. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición.
- b. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d. Por estipulación a favor de otro o para otro.

Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

8. DEBERES DE JCDECAUX CUANDO OBRA COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Todos los obligados a cumplir esta Política deben tener presente que JCDecaux está obligado a cumplir deberes impuestos por la ley. Por ende, deben obrar de tal forma que cumplan las siguientes obligaciones:

Deberes de JCDecaux respecto del Titular.

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, es decir, conocer, actualizar o rectificar sus Datos Personales.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta Política, copia de la respectiva Autorización otorgada por el Titular.
- Informar de manera clara y suficiente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la Autorización otorgada.
- Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus Datos Personales.
- Tramitar las Consultas y Reclamos formulados en los términos señalados en la presente Política.

Deberes de JCDecaux respecto de la calidad, seguridad y confidencialidad de los Datos Personales.

- Observar los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en esta Política;
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, Consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- Actualizar la información cuando sea necesario;
- Rectificar los Datos Personales cuando ello sea procedente.

Deberes de JCDecaux cuando realiza el Tratamiento a través de un Encargado

- Suministrar al Encargado del Tratamiento únicamente los Datos Personales cuyo Tratamiento esté previamente autorizado. Cuando se trate de transmisiones nacionales e internacionales se deberá suscribir un contrato de Transmisión de Datos Personales o pactar cláusulas contractuales que contengan lo dispuesto en el artículo 25 del decreto 1377 de 2013;
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- Comunicar de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los Datos Personales que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- Informar de manera oportuna al Encargado del Tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los Datos Personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes;
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

Deberes de JCDecaux respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio

- Informar las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y existencia de riesgos en la administración de la información de los Titulares.

- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Deberes de JCDecaux cuando obra como Encargado del Tratamiento de Datos Personales.

Si JCDecaux realiza el Tratamiento de Datos Personales en nombre de otra entidad u organización (Responsable del Tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, Consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los Datos Personales.
- Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las Consultas y los Reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente Política.
- Registrar en las Bases de Datos la leyenda “Reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente Política.
- Insertar en las Bases de Datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad de los Datos Personales.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio tras cumplirse el Requisito de Procedibilidad.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el Titular o facultadas por la ley para dicho efecto.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. DE LA AUTORIZACIÓN

Autorización para Tratamiento de Datos.

Los obligados a cumplir esta Política deberán obtener de parte del Titular su Autorización previa, expresa e informada para recolectar y tratar sus Datos Personales. Esta obligación no es necesaria cuando se trate de Datos Personales Públicos.

Para obtener la Autorización se deberá seguir las siguientes instrucciones:

En primer lugar, antes de que la persona autorice es necesario informarle de forma clara y expresa lo siguiente:

- El Tratamiento al cual serán sometidos sus Datos Personales y la finalidad del mismo;
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre Datos Personales Sensibles o sobre los Datos Personales de las niñas, niños y adolescentes;
- Los derechos que le asisten como Titular, previstos en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012;
- La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del JCDecaux.

En segundo lugar, obtendrá el consentimiento del Titular a través de cualquier medio que pueda ser objeto de Consulta posterior.

Se deberá dejar prueba del cumplimiento de la obligación de informar y del consentimiento. Si el Titular solicita copia de éstos se deberá suministrar.

La Autorización también podrá obtenerse a partir de conductas inequívocas del Titular del Dato que permitan concluir de manera razonable que éste otorgó su consentimiento para el Tratamiento de su información. Dicha (s) conducta (s) debe (n) ser muy clara (s) de manera que no admita (n) duda o equivocación sobre la voluntad de autorizar el Tratamiento y las finalidades del mismo. En ningún caso el silencio del Titular podrá considerarse como una conducta inequívoca

Se encuentran legitimados para otorgar el consentimiento:

- a. El Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición JCDecaux.
- b. Los causahabientes del Titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c. El (la) representante y/o apoderado (a) del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

La Autorización también podrá otorgarse cuando se den casos de estipulación a favor de otro o para otro.

Autorización para Tratamiento de Datos Personales Sensibles:

Cuando se trate de la recolección de Datos Personales Sensibles se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La Autorización debe ser explícita;
- Se debe informar al Titular que no está obligado a autorizar el Tratamiento de dicha información;
- Se debe informar de forma explícita y previa al Titular cuáles de los Datos Personales que serán objeto de Tratamiento son Datos Personales Sensibles y la finalidad del mismo.

Autorización de Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Cuando se trate de la recolección y Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. Los datos personales de los menores de edad tienen una especial protección y por lo tanto su tratamiento está prohibido, excepto cuando se trate de Datos Personales de naturaleza pública.
- b. La Autorización debe ser otorgada por personas que estén facultadas para representar los NNA. El representante de los NNA deberá garantizarles el derecho a ser escuchados y valorar su opinión del Tratamiento teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad de los NNA para entender el asunto.
- c. Se debe informar que es facultativo responder preguntas sobre Datos Personales de los NNA.
- d. JCDecaux asegura que el Tratamiento de los Datos Personales de niños, niñas y adolescentes será realizado respetando sus derechos, razón por la cual, en las actividades comerciales y de mercadeo que realice, deberá contar con la Autorización previa, expresa e informada del padre o la madre o del representante legal de la niña, niño o adolescente.
- e. JCDecaux asegura que se responderá y respetará el interés superior de los NNA.
- f. JCDecaux asegurará el respeto de los derechos fundamentales de los NNA.

10. CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIAL DE CIERTOS DATOS PERSONALES

Las personas obligadas al cumplimiento de esta Política deben identificar los Datos Personales Sensibles y de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que eventualmente recolecten o almacenen con miras a:

- Implementar responsabilidad reforzada en el Tratamiento de estos Datos Personales que se traduce en una exigencia mayor en términos de cumplimiento de los principios y los deberes.
- Aumentar los niveles de seguridad de esa información.
- Incrementar las restricciones de acceso y uso por parte del personal del JCDecaux y de terceros.
- Tener presente los requisitos legales y de esta Política para su recolección.

11. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

JCDecaux podrá realizar la Transferencia de Datos Personales a otros Responsables del Tratamiento cuando así esté autorizado por el Titular de la información o por la ley o por un mandato administrativo o judicial.

12. TRANSMISIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES DE DATOS A ENCARGADOS

JCDecaux podrá enviar o transmitir Datos Personales a uno o varios Encargados ubicados dentro o fuera del territorio de la República de Colombia en los siguientes casos:

- Cuando cuente con Autorización de Titular.
- Cuando sin contar con la Autorización exista entre el Responsable y el Encargado un contrato de Transmisión de Datos Personales.

13. PROCEDIMIENTOS PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS

A continuación, se detallan los procedimientos para que los Titulares de los Datos Personales puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información o revocar la Autorización.

Los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas legitimadas de conformidad con el artículo 20 del decreto 1377 de 2013:

- a. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición JCDecaux.
- b. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d. Por estipulación a favor de otro o para otro.

Los derechos de los NNA se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Todas las Consultas y Reclamos se canalizarán a través de los medios habilitados por JCDecaux, quien adoptará mecanismos de prueba de la radicación y trámite de los mismos.

Estas son las pautas para atender Consultas y Reclamos:

Consultas

Todas las Consultas que realicen las personas legitimadas para conocer los Datos Personales que reposen en JCDecaux se canalizarán a través de los canales que tiene JCDecaux para el efecto. En todo caso es necesario dejar prueba de lo siguiente:

- Fecha de recibo de la Consulta
- Identidad del solicitante

Una vez verificada la identidad del Titular se le suministrarán los Datos Personales requeridos. La respuesta a la Consulta deberá comunicarse al solicitante en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la Consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su Consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos

Los Reclamos tienen por objeto corregir, actualizar, o suprimir Datos Personales o elevar una queja por el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes establecidos para el régimen de protección de Datos Personales y en esta Política.

El Reclamo debe presentarse mediante solicitud dirigida a JCDecaux que contenga la siguiente información:

- a. Nombre e identificación del Titular o la persona legitimada
- b. Descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al Reclamo

- c. Dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite
- d. Documentos y demás pruebas pertinentes que quiera hacer valer

Si el Reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del Reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del Reclamo.

Si el Reclamo está completo, se incluirá en las Bases de Datos o sistema de información una leyenda que diga "Reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Ésta deberá mantenerse hasta que el Reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el Reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el Reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su Reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

JCDecaux se compromete a garantizar el ejercicio de los derechos de los Titulares de los Datos Personales, los cuales podrán ejercer mediante comunicación escrita enviada al correo electrónico protecciondedatoslatam@jcdecaux.com

14. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Responsable del Tratamiento será el Oficial de Protección de Datos Personales, quien será nombrado por el Director General de la organización, y quien asumirá la función de protección de Datos Personales y dará trámite a las solicitudes de los Titulares, para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la presente Política. Se puede contactar a través de email protecciondedatoslatam@jcdecaux.com

15. VIDEOVIGILANCIA

- JCDecaux utiliza diversos medios de videovigilancia instalados en diferentes sitios internos y externos de nuestras instalaciones u oficinas.
- JCDecaux informa sobre la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de videovigilancia.
- La información recolectada se utilizará para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad y organización.

16. VIGENCIA

Esta Política fue aprobada luego de la expedición de la Ley 1581 de 2012 y modificada para incorporar algunos aspectos que establece el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 razón por la cual se encuentra en vigencia a partir del 1 de junio de 2017.

La vigencia de las Bases de Datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir las finalidades del Tratamiento teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1377 de 2013.

17. DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre o razón social: Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia S.A.S. – EUCOL SAS; Llega SAS y; JCDecaux Colombia Mobiliario Urbano S.A.S., según sea el caso.

Dirección: Calle 76 #53-61

Correo electrónico:

protecciondedatoslatam@jcdecaux.com

Teléfono: 2318700

Página web: jcdecauxlatam.com/colombia

18. POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

JCDecaux adoptará las medidas técnicas, administrativas y humanas necesarias para procurar la seguridad de los Datos Personales con los que hace algún Tratamiento, protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento de estos Datos Personales. Implementados protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a Datos Personales y a los sistemas de información.

Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del Titular para impedir su adulteración, pérdida, Consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento son incluidas en los procedimientos de seguridad para la protección de la información y de los Datos Personales.

En todos los eventos que JCDecaux, realice recolección de Datos Personales se incluirá un Aviso de Privacidad con el siguiente texto:

“Por el hecho de participar en el evento, todo participante declara conocer y autorizar de manera libre, previa, voluntaria, expresa y debidamente informada a JCDECAUX para recolectar, registrar, procesar, difundir, compilar, intercambiar, actualizar, disponer, circular, suprimir y en general tratar los Datos Personales que le suministró, y a efectos de participar

en el Evento; así como para transferir dichos Datos Personales a terceros con los que tenga vínculos comerciales y transaccionales para el despacho de pedidos, responder las Consultas acerca de productos y servicios ofrecidos para la realización de estudios con fines estadísticos, de conocimiento del cliente, para informarles a sus clientes de novedades, productos, servicios y ofertas especiales, así como servicios de atención telefónica, cobranzas u otros de naturaleza similar de marcas propias o de terceros. El Tratamiento de los Datos Personales será desde el inicio del Evento hasta que la finalidad para la cual se obtuvieron sea cumplida, salvo que se deban conversar por un tiempo mayor para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

En todos los formularios electrónicos que se implementen ya sea en el sitio web o en cualquier otra aplicación se deberá incluir un Aviso de Privacidad con el siguiente texto:

“Autorizo de manera previa, expresa, informada y libre a JCDECAUX para que efectúe Tratamiento de mis Datos Personales entregados por este medio, dentro del que se incluyen: recolección, almacenamiento, uso, actualización, supresión, eliminación Transmisión y/o Transferencia (cuando aplique) con la finalidad de que se establezca un canal de comunicación a fin de informarme los productos y servicios que ofrecen, a través de las campañas comerciales y de publicidad y mercadeo que desarrollen; las novedades que con respecto a los servicios y beneficios puedan ofrecerme; los eventos, congresos, seminarios y demás actividades que sean ejecutados directamente por JCDECAUX o en alianza con terceros; y la Transmisión de la información personal a terceros o aliados comerciales con los que haya suscrito un acuerdo de Transmisión de dicha información, con el fin de complementar y mejorar el ofrecimiento de productos y la prestación de servicios de calidad, desde las áreas comercial y de mercadeo.

JCDECAUX tiene un especial cuidado en el Tratamiento de los Datos Personales. Todo el personal con acceso a Datos Personales de carácter personal ha recibido la formación necesaria para mantener la total confidencialidad e integridad de los Datos Personales de acuerdo a la ley de protección de Datos Personales. Si no desea recibir información favor enviar un mail a protecciondedatoslatam@jcdecaux.com

19. AJUSTES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con miras a mantener la vigencia de ESTA Política, JCDecaux puede ajustar y modificar la Política, indicando la fecha de la actualización en la página web o mediante el empleo de otros medios, como mensajes de datos, materiales físicos etc.

| Versión | Fecha | Elaboración | Revisión y aprobación | | |
|---------|------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------|
| | | Compliance Local | Dirección Jurídica Local | Dirección Jurídica Regional | Compliance Regional |
| 002 | Enero 2025 | David Camilo Gómez | Álvaro Medina | Edna Roa-Virloget | Esthephany Felix |